AÑO XVI — MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1914 — NÚM. 4.609

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas en defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA POLITICA INTERNACIONAL

Mientras que los diversos Estados balkánicos, agotados por las dos guerras sucesivas, se apresuran á reparar sus pérdidas y á reorganizar al mismo tiempo sus ejércitos y sus haciendas, nuevos motivos de futuros conflictos surgen en el horizonte.

Turquía va á entrar en posesión, dentro de pocas semanas, de una formidable unidad naval, con la cual cuenta para asegurar su preponderancia en el mar Egeo.

Grecia, por su parte, toma todas las medidas de seguridad que le parecen necesarias y sienta sus bases de un vasto programa naval.

Es que, efectivamente, la paz Greco-turca es bastante inestable. No sólo la cuestión de Chio de Mitilene aparece siempre como una amenaza precisa, sino que la cuestión del «boicottage» antihelénico y el conflicto que ha ocasionado ha hecho surgir, entre el Gobierno otomano y el patriarcado ecuménico una situación extremadamente grave.

Por otra parte en las fronteras de la Macedonia y de la Tracia, los incidentes servio-búlgaros y greco búlgaros han llegado á ser diarios y á pesar de que los Gobiernos de Atenas y de Belgrado finjan el ignorarlos ó concederles sistemáticamente falta de importancia, no dejan de constituir un serio peligro permanente para el mantenimiento de la paz balkánica.

Al tratado militar búlgaro turco, Servia, Grecia, Turquía y Montenegro han contestado celebrando sus convenios de alianza que determina, por una parte, un programa militar común, y por la otra, una convención diplomática sobre la situación que crearía una nueva guerra balkánica.

Las noticias que se tienen hoy sobre esta parte del acuerdo, confirman un punto ya conocido; pero alguno de sus detalles quedan completamente secretos.

Se ha dicho que una nueva conflagración balkánica tendría resultados muy distintos de los que acaban de tener las últimas guerras, pues los dos partidos enemigos están decididos á llevar hasta el fin los resultados de su victoria.

Por esta razón Bulgaria está decidida, si las armas le son favorables, á estender sus fronteras hasta el Sur de Salónica y hasta las fronteras albanesas y á anquilar á sus adversarios, encerrándolos poco á poco en sus antiguas fronteras de 1912.

Más en caso de que Bulgaria y Turquía fuesen vencidas, ¿hasta dónde irían las exigencias servio-griegas?

En el artículo 4.° del nuevo tratado de alianza se sientan estos principios. En este caso se especifica que Bulgaria desaparecerá pura y simplemente del mapa de Europa, y que los aliados vencedores se repartirán los territorios.

Grecia ocupará la Tracia y la región de Rodope hasta Philipopoli; Servia se reservará toda la Bulgaria occidental. Una tercera parte será para Rumania, que no ha firmado dicho tratado, pero que conoce los términos, el espíritu y el objeto.

Todo esto, indudablemente, es hipotético, y las circunstancias pueden modificar muchos deseos. Mas la consecuencia que se saca es de que una nueva guerra balkánica sería inmediata y terrible, y que los vencedores ejercerían sus derechos hasta el último extremo.

Esta perspectiva será indudablemente un motivo para que ambos procuren conservar la paz.

INFORMACION MILITAR

Permuta de cruces

Al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva D. Germán Aldea Martín, se le concede la permuta de una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otra de primera clase de la misma orden y distintivo.

Soldados de cuota

Se dispone que se incorporen á filas los individuos de cuota, que han dejado de satisfacer el segundo plazo de la misma.

Retiro

Al guardia civil de esta Comandancia Ruperto Cabrero Domingo, se le ha concedido el retiro para Moraleja de Coca.

POR ESPAÑA

Suicidio horrible

Teruel 28. En Rubielos de Mora se ha desarrollado un suceso que ha producido impresión por las circunstancias que han concurrido.

La vecina Carmen Padilla padecía manía persecutoria, y su familia tomaba precauciones para evitar consumase sus propósitos suicidas; pero Carmen logró apoderarse de algunos pistones de dinamita, y colocándose uno en la boca y otro en un oído, los hizo estallar.

Murió instantáneamente con la cabeza destrozada.

ACTO CONMOVEDOR

LA COMUNION DE LOS PRESOS

Fué un acto verdaderamente conmovedor; tierno, íntimo, patético, el que se celebró el domingo en la Cárcel.

Uno de esos actos que no se olvidan en toda la vida, cuyo recuerdo vive fresco, perenne en el alma y en el corazón á lo largo de los años.

En ese día se administró la sagrada comunión á los reclusos, á esos infelices hermanos nuestros que la justicia humana condenó, arrancándolos á viva fuerza del lado de las personas caras, amadas, de los brazos de los seres queridos...

Era domingo. La mañana se deslía tranquila, monótona, en el vivir provinciano, un vivir manso, sin ruidos, sin estridencias disonantes. En las calles, en la campiña triunfaba el sol abrileño, primaveral.

Uno de los salones de la Cárcel se había convertido en capilla, linda, monísima, artística, intervenida por manos blancas, aristocráticas, de mujer. Luces, flores, perfumes, música. Al pie del altar, unos hombres prosternados de hinojos, humildes, implorantes, musitaban una plegaria. Frontero á ellos un sacerdote de albas vestiduras, en las manos la hostia santa, pura, inmaculada, elevaba al cielo los ojos, pidiendo clemencia... Al mismo tiempo un armonium llenaba el recinto de suaves y célicos acordes y el coro desgranaba viril, potente, uno, las notas graves, llenas, sonoras, de un motete alusivo... Jehová se aparecía á los humanos entre cendales de incienso...

Al acto asistieron, á más del jefe del correccional Sr. Micó, subjefe señor Cidrón, y capellán Sr. Roger, los señores presidente y secretario de la Audiencia, el alcalde, como presidente de la Junta de Cárceles del partido, y otras distinguidas personalidades de la capital.

Administró la sagrada Comunión á los presos el provisor de la Diócesis Sr. Martínez Bautista.

Terminado el acto, los invitados y los reclusos fueron obsequiados con un chocolate, costeado por la Junta de Cárceles del partido.

La comida que se sirvió al medio día á los presos, fué costeada por la Diputación.

No queremos terminar estas líneas sin felicitar á D. Manuel Micó y demás personal del Establecimiento, por el celo é interés que en todo momento despliegan, en beneficio de los reclusos á su custodia y vigilancia encomendados.

La Guardia civil

El general Luque ha dicho que, de acuerdo los ministros de Guerra y Hacienda, se aumentarán 600 puestos de la Guardia civil.

Esto dará lugar al ingreso de 3.000 individuos en el benemérito Instituto.

No se aumentará el número de jefes y oficiales, pero sí el de cabos y guardias de 2.ª

Así se evitarán las frecuentes concentraciones.

El ministro de la Gobernación presentará un proyecto de ley á las Cortes sobre este asunto, y el ministro de Hacienda otro, relativo al pago de atrasos á la Guardia civil.

La hermana de un héroe

No cobra la pensión

Una hermana del héroe de Cascorro, llamada Gabriela González que vive en un pueblo de la provincia de Segovia, ha visitado la redacción de un periódico de la Corte, quejándose de que desde hace doce años no percibe la pensión que le corresponde por la cruz laureada de primera clase que poseía su hermano.

CONGRESO DE SECRETARIOS

Ha llegado á Madrid una Comisión, compuesta de los Sres. D. Vicente Aledo, D. Carlos Sathou y don Pascual Curarella, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Comité nacional organizador del Congreso Secretarial que se celebrará en Madrid del 21 al 25 del próximo mes de Mayo.

A juzgar por los preparativos, entusiasmo en la clase y cientos de congresistas adheridos, la Asamblea va á resultar importantísima. Los comisionados tienen solicitada audiencia de S. M. el Rey y han visitado al ministro de Gracia y Justicia.

Años ha que aspiran estos funcionarios judiciales de primera instancia; re forma que, sin perjuicio para nadie ni gravamen alguno para el presupuesto público, mejoraría su situación.

Se debe tener en cuenta que al trabajo y á la responsabilidad propios de los secretarios de Juzgado municipales han ido añadiendo las leyes otras muchas cargas: la secretaría de las Juntas municipales del Censo electoral, las estadísticas periódicas, el registro del estado civil de las personas, servicios de quintas, censo del Jurado, etc.

En un anterior Congreso, celebrado en Valencia durante la Exposición de 1909, acordaron estos funcionarios judiciales unas bases que, con ser inspiradas por la más estricta equidad, aún no ha sido atendidas.

De todas las regiones y provincias de España irán á Madrid los secretarios judiciales á ratificar solemnemente las conclusiones citadas del Congreso valenciano y pedir á los Poderes públicos la implantación de esas justas mejoras.

SIEMPRE ADELANTE

LA HUCHA DEL EXPLORADOR

Nuestro colega madrileño *El Parlamentario* dedica un notable trabajo á exponer lo que la Hucha del explorador, inaugurada recientemente en Madrid bajo los más halagüeños auspicios.

Del estimable colega transcribimos los siguientes párrafos:

«Será preciso que dentro de los «boy-scout» españoles florezcan todas las formas de la previsión; ahora las instauradas para el niño, porque son niños nuestros exploradores; mañana las del hombre, porque los que hayan sido exploradores de España, de muchachos, seguirán formando entre ellos espiritualmente hasta que se mueran de viejos.

Y he aquí por qué ha nacido la Hucha del Explorador, mutualidad infantil debida á uno de los más relevantes sociólogos españoles de esta generación. Su iniciación, su reglamentación completa y su desarrollo admirable, obras son de D. Jesús Rubio Coloma, cuyo prestigio entre los maestros de cuestiones sociales era muy alto ya, antes de que esta labor meritísima terminara de abrillantarse.

creado sólo para los exploradores de España.

El Instituto Nacional de Previsión, modelo mundial de entidades sociales permite al explorador, sin previo pago, el usufructo de una hucha absolutamente perfecta, que es una obra de arte y una fortísima caja de hierro, de la cual no pueden sacarse las monedas que se hayan introducido. De todas estas huchas no existe más llave que la que posee el Instituto Nacional de Previsión.

Cada socio de la entidad tendrá una de estas cajitas que por especial mandato del Reglamento, deberá colocar en la habitación más frecuentada é importante de la casa, para ejemplaridad de propios y estraños, para demostración y alarde de las virtudes escultistas; y á la hucha acudirá con sus pequeños fondos con los dineros que le regalen para diversiones y juguetes.

Una vez cada mes entregará su hucha á la Junta local y ésta á la di-

una blasfemia como las que dice el otro y cuando se emborracha.

—¿Y qué haremos?—dijo Gabriel;—acaso sería lo mejor que primero nos informáramos de cuál es el convento de Benedictinas, así en general.

—Sí, monseñor—respondió Martín—y luego procederemos de lo general á lo particular, como decía el párroco de mi aldea, á quien se sospechaba de luterano; perfectamente, monseñor; y respecto á los tales informes y á todo lo demás que haya lugar, espero órdenes.

—Procedamos, pues, á las investigaciones, Martín, pero sea cada uno por su lado y separadamente; así habrá más probabilidad de conseguir nuestro objeto. Pero es preciso que seas sagaz y reservado, y cuidado con la bebida, no te emborraches como sueles.

—¡Ah! bien sabe monseñor que desde que salimos de Paris he vuelto á mi acostumbrada sobriedad, pues no bebo más que agua clara; así es que ni una sola vez he visto doble ni triple.

—¡En buena hora lo digas!—dijo Gabriel;—manos á la obra, y dentro de dos horas nos volveremos á encontrar en este mismo sitio, ¿lo entiendes?

estimaban como si de luengos años se hubieran conocido y tratado.

Acabado que hubieron de establecer los medios cómo habían de favorecer el ingreso de la gente de Vaulpergues en la plaza la siguiente noche, se despidió Gabriel del almirante, diciéndole con tono de seguridad, ¡hasta la vista! y llevando consigo el santo y seña y todos los demás signos en que habían convenido.

Martín Guerra, disfrazado de aldeano como su amo, le esperaba al fin de la escalera de las casas de Ayuntamiento.

—¡Ah, por fin llegáis, monseñor!—exclamó al verlo el valiente escudero;—¡cuánto me alegro de volveros á ver! Ya hace una hora que sólo oigo hablar del vizconde del Exmés á los que han salido. ¡Cuántas exclamaciones de admiración! ¡cuántos elogios! Habéis cambiado en un instante el aspecto de la ciudad. ¿Cuál ha sido, monseñor, el aspecto de la ciudad. ¿Cuál ha sido, monseñor, el poderoso talismán de que os habéis valido para haber causado tal revolución en el espíritu de todo el pueblo?

—No ha sido otro, Martín, que la palabra de un hombre resuelto; pero, amigo mío, no es bastante hablar, es necesario hacer.

rectiva, para que ingrese en el Instituto de Previsión que abrirá las cajas, abonará á cada dueño de ellas la cantidad que hubiera ahorrado y hará los reguardos correspondientes para que sean entregados á quienes pertenezcan.

Tiene marcado este ahorro una cifra mínima al alcance de los más miserables: un real mensual, y á ello añadirá el Instituto de Previsión un regalo de *tres pesetas por hucha*, cada año que ingresen el mínimun expuesto; ó sea el *ciento por ciento de interés* por una vez á cada ahorro mínimo; *el 25 por 100* si la imposición fuera de una peseta mensual; *el 5 por 100* si alcanzase á un duro por mes; además *el 3 por 100* de todas las cantidades economizadas y lo que las corresponda en los repartos beneficiarios que anualmente efectúa dicha Institución.

Algo añadirán también las Juntas directoras con los donativos que para ello reciban.

Económicamente, pues, la Hucha debe satisfacer al más ambicioso, y en cuanto á la solvencia del Instituto en quien se depositan los fondos, baste saber que tiene toda la del Estado, es decir la de España entera que garantiza estas operaciones.

Y así, constantemente robustecidos dichos caudales, irán creciendo, sin que ni el explorador, ni persona alguna, pueda recogerles, hasta que el titular, el dueño de la Hucha cumpla veinticinco años En tal momento se le entregarán para que lo utilice en lo que quiera ó para que con tales fondos cimente otra obra de previsión para su vejez que la Hucha propónese instaurar en breve plazo.

Y nunca será dinero perdido lo que se hubiere ingresado; ni aún porque las imposiciones del socio se paralicen voluntaria ó forzosamente pues en tal caso, los fondos de su cuartilla, siguen produciendo para él; ni aún cuando la muerte le arrebate antes de los veinticinco años, pues dará lo ahorrado á disposición de los herederos del explorador.

Y ahora dos palabras nada más para hacer resaltar los beneficios de instrucción y educación que con esto han de conseguir los pequeños mutualistas.

Serán ellos quienes bajo la conveniente dirección, recojan las Huchas á los distritos y las conduzcan al Instituto y hagan conjuntamente con los empleados de éste, las operaciones financieras necesarias. Serán ellos quienes cobren los cheques, ó letras, ó giros postales, que envíen los distritos de provincias; pues fuera de Madrid, los miembros de tal Institución, usarán huchas propias, que habrán de proporcionarles, ya que como las del Instituto no tienen más llave que la que hay en Madrid, y sería preciso traer y llevar las cajas cada mes.

Los de provincias abrirán sus huchas en la Junta local y Comité de niños exploradores y mandarán á la directiva mensualmente los fondos y una relación de nombres á quienes pertenezca cada hucha y cada cantidad; para que con estos elementos la directiva haga las operaciones necesarias en el Instituto de Previsión.

De este modo los niños exploradores aprenderán á cobrar letras y facturas y cheques y á espedir y recibir mercancías; y aprenderán á entrar en Bancos, oficinas y despachos, sin aturdimiento, sin temor; y conocerán estos pequeños menesteres del giro y manipulación de fondos, que tantas veces ocurren en la vida; y habrá de servirles todo, para hacerlo ó para mandarlo hacer, con conocimiento de causa.

La Hucha del Explorador, que fué inaugurada con una solemnísima fiesta en el teatro Real, ha despertado el entusiasmo ardoroso de los que aman á los exploradores de España, ha hecho reflexionar á las personas imparciales, que juzgando de ligero, atribuían fines meramente recreativos, sin transcendencia alguna, á los *boy-scouts* españoles, y ha contestado suficientemente á los que maldicen de esta institución, porque no conviene á sus fines particulares, el desarrollo asombroso que alcanzó en un año y la sana y patriótica orientación que la informa.

Destinos en Artillería

Teniente coronel D. Enrique Alvarez Zueco, al cuadro de eventualidades de Larache.

Comandantes: D. Antonio Got, al cuadro de eventualidades de Ceuta; D José Freyre, á excedente, y D. Juan Manella, al cuadro de eventualidades de Larache.

Capitanes: D. Calixto Serichol, al 1.º de montaña; D. Eduardo Orduña y García, á la Comandancia de Cartagena; D. Antonio Padró, á la de Menorca; D. Bernardo San Frutos, al 3.º montado, D. José Andreu, á la Comandancia de Cartagena, y D. Julio Arbiza, D. Carlos Cereceda y D. Manuel Martín González, á excedentes.

Primeros tenientes: D. Luis Flórez y González, al regimiento de sitio; D. José Astorcampaña; D. Francisco Taberner, al 3.º de montaña; D. Antonio de la Cuadra, al 7.º montado; D. Ramón Utrilla, al 9.º montado, y D. José Lucleta, á la Comandancia de Barcelona.

Primer teniente de la escala de reserva, D. Lucas García, al 13 depósito para percibir los haberes.

Segundos tenientes (escala de reserva), D. Francisco Fiña, al 12 montado, D. Isaac Fernando, al mismo, y D. José Pérez y Pérez, á la Comandansia de Tenerife.

Carnet del reporter

—=—

Por el alma de Carmen Figueras

Ayer se vió muy concurrido de fieles, el culto diario de la iglesia del Corpus, aplicada por el alma de la malograda é inolvidable señorita María del Carmen de Figueras (que en paz descanse).

Con este motivo, la distinguida familia de la señorita finada recibió nuevos y consoladores testimonios de las muchas simpatías con que cuenta en la buena sociedad segoviana.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la linda señorita Petra de Antonio, hija de nuestro distinguido amigo el secretario de la Diputación, D. Timoteo.

—También mañana está de días la bella señorita María Gilarranz.

Felicidades.

Destinos

Nuestro querido amigo y paisano, el capitán de Artillería D. Bernardo San Frutos, ha sido destinado al tercer regimiento montado.

—También ha sido destinado al regimiento de Sitio, el primer teniente de la citada Arma D. Luis Flórez y González, tan estimado en la buena sociedad segoviana.

Alumnos que regresan

Pasado mañana llegarán á Segovia los grupos de alumnos que han efectuado viaje de prácticas en distintas capitales de España.

Enfermas

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable esposa de nuestro distinguido amigo el reputado médico de esta capital y ex presidente de la Diputación, D. Julio Páramo.

—También se halla enferma, aunque no de gravedad, la esposa de nuestro querido amigo D. Fermín Vicente.

Hacemos votos fervientes por el pronto restablecimiento de las enfermas.

Traslado

Ha sido destinado á prestar sus servicios al Ministerio, el oficial segundo de la Inspección de esta Delegación de Hacienda D. Ricardo Botas.

Lamentamos la ausencia de tan probo como inteligente empleado, deseándole muchos triunfos en su nuevo destino.

Fallecimiento

consecuencia de una angina de pecho, en ocasión de hallarse en el Café con varios amigos, el conocido comerciante y concejal de este Ayuntamiento D. Adrián Ramírez.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, donde mañana se le practicará la autopsia.

La muerte del Sr. Ramírez ha sido muy sentida entre los numerosos amigos con que aquí contaba el finado.

Descanse en paz, y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

De viaje

Ayer permaneció algunas horas en Segovia, el distinguido oficial de Infantería y jefe de la tropa de exploradores de Zamora, D. José Alonso.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al ilustrado ecónomo de Paradinas, muy querido amigo nuestro, D. Simón Gómez del Barrio.

—Ayer, de paso para Melilla, se detuvo unas horas en esta población, el segundo teniente de Caballería del regimiento de Taxdirt, D. Julio Pérez Salas.

—Ayer pasó el día en Segovia nuestro querido amigo el ilustrado abogado de Santa María de Nieva, don Cándido Illera.

—Han regresado de Madrid, en donde han pasado una temporada, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el director del Hospital militar, D. Venancio Plaza, y sus hijos.

Se encuentra en esta capital el teniente de Navío D. Enrique Pérez y F. Chao.

De la Alcaldía

Multas.—Hoy se han impuesto por la Alcaldía dos multas:

A Mariano Ginovés y Pedro Aragoneses, de 2,75 y 1,25 pesetas respectivamente por tener gallinas de su propiedad pastando abusivamente en los jardinillos de San Roque.

El servicio de aguas.—Hoy nos ha manifestado el señor alcalde que las deficiencias que se observen en el servicio de aguas, no deben atribuirse en otra causa que á estarse limpiando los depósitos de aguas, operación muy necesaria en esta época del año.

Servicio de Consumos.—En lo sucesivo, un interventor de Consumos prestará servicio en la estación del ferrocarril.

Exposición internacional canina

Continúa la inscripción de ejemplares para la proxima Esposición del Retiro, tercera que celebrará en esta corte la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas caninas en España.

Son ya muchos los aficionados que han inscrito sus perros y los que todas las tardes, de cuatro á ocho, acuden con ese objeto á las oficinas de la sociedad, Leganitos 12 y 14 bajo.

Las personas que tengan verdadero interés en que sus perros concurran al certamen, no deben descuidarse en inscribirlos, pues es casi seguro que, como ocurrió en años anteriores la Sociedad se vea precisada á cerrar la inscripción antes de terminar el plazo señalado, á pesar de haber construído para el presente más material de jaulas.

Se ruega á las personas que hayan inscripto ya ejemplares, no se olviden de presentar sus perros en el local de la exposición el día anterior á la apertura, que sean reconocidos minuciosamente por el profesor veterinario de la Sociedad, conforme se hace en el Extranjero.

De Segovia se han inscripto bastantes ejemplares, alguno de ellos notable y premiado en concurso anterior.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Juan Fernández Villa, 326,01 pesetas.

Don Esteban Sanz, 700,26.

Don Pablo Heredero, 838,97.

Don Fidel Herrero, 972,40.

Doña Mariana Entero, 193,48.

Señor director de Telégrafos, pesetas 150,00.

Señor depositario pagador, 260,37.

DE COSECHA AJENA

CRONICA

Una mañana de primavera, cuando apenas el sol comenzaba á extender su luz sobre el haz de la tierra, me levanté del lecho y me puse á pasear, pensando lo que es esta vida.

De repente alzo la vista y veo á larga distancia á dos hombres, que caminaban en dirección contraria; más advierto que el uno cae en tierra, y se perciben voces de auxilio. El otro, que le oye, corre, corre todo lo que puede para llegar más pronto á donde se hallaba; mas una vez allí, le llama, y no le responde.

Tenía las manos puestas en el corazón, la vista vidriada, y en su cuerpo casi inerme, daba pruebas evidentísimas de que la muerte no estaba muy lejos de aquel ser humano.

El hombre caritativo no desespera por eso, sino por el contrario, se pone rodilla en tierra, mira por ver si hace algun movimiento, y escucha á ver si percibe la respiración; y en efecto, nota que respira, y exclama: este hombre tiene vida.

Entonces corre por aquellos parages, dando voces sin cesar un momento, á ver si alguno le oye, y con su ayuda, poderle llevar á su casa, y tratar de rehacerle. Coge, por fin, aquel cuerpo frío é inerte, como puede, entre sus brazos, y le lleva á su domicilio. Una vez allí, le mete en el lecho y le presta toda clase de atenciones. Cuando volvió el enfermo á su pleno conocimiento, no sabía cómo expresar su agradecimiento hacia el protector.

Este le creyó hombre agradecido y sincero, pero no fué así; pasado ya largo lapso de tiempo comenzó á olvidarse de su protector, y tener relaciones con sus enemigos; y en efecto, poco á poco comenzó á conspirar sórdida y solapadamente contra él.

Llegó el día de la elección, y se pasó con armas y vagajes al campo enemigo y se puso frente á frente de su protector.

Da la batalla decisiva y el protegido vence del protector: más el protector, hombre mundano y dedicado á la usura, (pues era la primera vez que había hecho una obra buena), no se desanima por eso, y está quieto en su puesto, hasta que llegue el día de cobrarse; y así lo hace.

El protegido que era un carácter frívolo y atrabiliario, no podía ver con buenos ojos, ser persona secundaria en el otro bando; á pesar que el jefe de aquella fracción también le tenía en mucha estima, pues igualmente le había engañado, y le daba todo lo que quería, y algo más de lo que se merecía, pero aun así no estaba contento.

En efecto, comenzó á exteriorizar su desagrado; más el protector lo supo y dijo para sí, ahora puedo cobrarme; y efectivamente, comenzó á llevársele, poco á poco, con zalamerías y embustes.

Por fin, tras ruda faena le atrae, entonces vuelve á haber elecciones; creen poder vencer, se unen los dos, y juntos, entablan la lucha contra sus adversarios; pero éstos, gente joven y de brios, vencen á los dos, y protector y protegido caen amilanados para no volver á levantarse jamás, á pesar de defenderse uñas arriba valiéndose de trampas y de todos los medios más bajos y ruines que inventó la humanidad. He aquí cómo el hombre de la usura se valió para cobrarse del ingrato proceder de aquel hombre frívolo y atrabiliario.

Serafín

Chañe 15 de Abril de 1914.

JUSTICIA MUNICIPAL

Se hallan vacantes los siguientes cargos en esta provincia:

Partido Judicial de Riaza.—Saldaña, fiscal municipal.

Partido Judicial de Segovia.—Espinar, fiscal municipal.

Partido Judicial de Santa María de Nieva.—Marazoleja, juez municipal suplente.

Melque de Cercos, juez municipal.

Partido Judicial de Sepúlveda.—Casla, juez municipal suplente.

ESCUELAS Y MAESTROS

—=—

Toma de posesión

Se ha posesionado del nuevo sueldo de 1.000 pesetas, la maestra de Garcillán, doña Escolástica de Casa.

Diferencias de las retribuciones

Don Trifón Palomares y doña Isabel Molinero, maestros de Pinarejos y Boceguillas, respectivamente, ascendidos á 625 pesetas, reclaman las diferencias de las retribuciones.

—Hagamos, pues, monseñor; manos á la obra; para mí son más fáciles los hechos que las palabras, y según creo, iremos muy pronto á pasearnos por el campo y delante de los bigotes de los centinelas enemigos; vamos, vamos, monseñor, yo estoy pronto.

Poco á poco, Martín—contestó Gabriel—aun hay demasiada claridad, esperemos á que caiga la noche para salir; así hemos convenido el almirante y yo; aún habremos de esperar tres horas, y tengo bastante de qué ocuparme en este tiempo—añadió con cierta cortedad;—sí, tengo que hacer algunas diligencias muy importantes; necesito adquirir ciertos informes en la ciudad.

—Lo entiendo, sí—contestó Martín Guerra;—serán sobre las fuerzas de que se compone la guarnición, ¿no es cierto? ó tal vez sobre los puntos más vulnerables de la fortificación; ¡qué celo tan incansable!

—No, mi buen Martín, no—dijo Gabriel sonriéndose;—respecto á todo eso, sé ya lo necesario; es sobre otro asunto más... más personal, lo que me ocupa este instante.

—Decidlo, monseñor, y si en algo puedo seros de provecho...

—Sí, lo sé, Martín; sé que eres un criado fiel y un amigo verdadero. Así es que para tí no tengo secreto reservado cuando no pertenece á otro; y si no te ocurre quién puede ser la persona á quien con tanto anhelo y amor busco en esta ciudad, después que he cumplido con mis deberes, es porque seguramente lo has olvidado, Martín.

—¡Oh! perdonadme, monseñor; ya, ya caigo—dijo éste—se trata... ¿no es verdad? de... de una benedictina.

—Ciertamente, Martín; ¿y qué habrá sido de ella en medio de la confusión que ofrece una ciudad sitiada? En verdad, amigo mío, que no me he atrevido á preguntárselo al almirante por no despertar sospechas; además de que quizá tampoco sepa de ella es muy natural, porque Diana habrá cambiado de nombre al entrar en el convento.

—Así debe ser, monseñor—contestó Martín—porque según he oido decir, su verdadero nombre tiene algo de pagano, aunque á mí me parece bellísimo; supongo que lo que tenga de pagano lo tendrá la señora de Poitiers... ¡Sor Diana! en efecto, no me parece que cuadra bien, y más parece

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra Félix Arribas Herrero, vecino de Fresno, acusado de delito electoral.

Defenderá al procesado el Sr. González Bartolomé. Le representará el procurador Sr. Sancho.

NOTICIAS

Mozos prófugos

Han sido declarados prófugos, los siguientes mozos de actual reemplazo:

Atanasio Pascual Casas, de Ochando; Miguel Velasco Santiago, de San Ildefonso; Clemente Guijarro Crespo, de Linares; Frutos Cedillo Alejandro, de San Ildefonso; Vicente Domínguez Arranz, de Campo de San Pedro; Mariano Barrio Barral, de Villar de Sobrepeña; Laureano Alvarez Sanz, de Sigueruelo; Miguel Antón Santodomingo, de Pradales; Santos Gutiérrez Cabrero, de Santiuste de San Juan Bautista; Félix Sanz López, de Santo Tomé del Puerto; y Aureo Tapia Martín, de Santiuste de San Juan Bautista.

Caballería depositada

En la Alcaldía de Marazuela se halla depositada á disposición de su dueño, una potra de dos á tres años, pelo rojo claro, alzada la cuerda, clin sin cortar y sin herrar de las cuatro extremidades.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento Celedonio García, al cual se le extrajeron unas partículas de piedra que tenía incrustadas en el ojo derecho.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42 y 43

Arévalo 28

La entrada ha sido de 1.000 fanegas.
Se cotizó el trigo á 51,50 reales fanega
Centeno á 37 y 37,50.
Cebada á 25.
Algarrobas á 34 y 35.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Medina del Campo 27

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron á 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Nava del Rey 28

Trigo á 49,50 reales fanega.
Precios sostenidos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4,30 tarde)

Consejo en Gobernación

Como se había anunciado, hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación. Empezó á las once y terminó á la una y media.

Asistió el Sr. Ugarte, que ya se encuentra convaleciente de su enfermedad.

El ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros, de las noticias que acogen en sus columnas algunos periódicos, respecto á operaciones que se van á realizar en Africa, en breve plazo á fin de recuperar el cañón del *Concha*, que obra en poder de los yebalas.

No hay necesidad—dijo el marqués de Lema—de operaciones militares, para arrebatar á los moros ese cañón.

Si para algo sirve no es para otra cosa que para mantener en alarma al vecindario de Tetuán.

Refiriéndose al caso de Mejico, dijo el ministro de Estado que España no tiene por que hacer ninguna declaración acerca del Gobierno de esa República.

El ministro de Hacienda trazó las líneas generales del Presupuesto y anunció que empezará á discutirse en las Cámaras, una vez elegidas las Comisiones permanentes.

También habló del Congreso postal, que en breve plazo se celebrará en Madrid.

El ministro de Fomento expuso los proyectos que tiene preparados, relativos á riegos en el Alto Aragón.

En el Consejo se aprobó un crédito de medio millón de pesetas para el Congreso postal, y otro de 247.000 para tendido de cables.

Se acordó el indulto de pena de muerte, de un reo de la Audiencia de Toledo.

Muerte del general Aldave

Esta madrugada ha fallecido el teniente general Aldave, comandante general de Inválidos.

La noticia ha causado gran impresión.

El Rey envió á su ayudante para dar el pésame á la familia.

La casa del finado se ve muy concurrida.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del cadáver, no tributándosele honores.

El conflicto del pan

Hoy ha empezado á cumplirse el acuerdo de los fabricantes de pan de lujo, suspendiéndose la venta del pan de Viena y francés.

Este ha dado lugar á que aumente la venta del pan candeal, cundiendo la alarma ante el temor de que falte también esta clase de pan.

Las autoridades adoptan medidas, y el alcalde ha conferenciado para tratar de este asunto, con el ministro de la Gobernación, estando presentes á la conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Se ha interesado también á los gobernadores de las provincias limítrofes, para que puedan facilitar pan en los momentos precisos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,70
Amortizable	100,60
Nuevo amortizable	90,00
Acciones del Banco	451,00
Acciones de Tabacos	292,50
CAMBIOS	
París á la vista	6,00
Londres á la vista	26,66

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

BASES PARA EL CONCURSO DE LA PLAZA DE COBRADOR

Habiéndose acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad abrir un concurso para proveer la plaza de cobrador de la misma, se anuncian por medio del presente las bases que se han establecido y con arreglo á las que los solicitantes han de hacer sus instancias:

Primera. Ser mayor de veinticinco años y menor de cuarenta.

Segunda. Ser natural ó vecino de Segovia, ó llevar más de dos años de residencia en ella.

Tercera. Habrá de prestar, préviamente á la toma de posesión del cargo, la fianza de 2.000 pesetas en metálico ó su equivalencia en acciones de esta Sociedad ó valores del Estado.

Cuarta. Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado, al presidente de este Consejo de Administración dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la fecha de este anuncio y las instancias deberán estar escritas y firmadas por el interesado, quien deberá tener buenos antecedentes y algunos conocimientos de contabilidad.

Quinta. Será preferido en igualdad de condiciones el que haga la oferta de realizar la recaudación, con la mayor rebaja en el tanto por ciento del premio de cobranza.

Sexta. Las cantidades aproximadas que ha de recaudar el que sea nombrado, serán: En los tres primeros meses, 28.000 pesetas cada mes, y en cada uno de los catorce meses siguientes, 14.000 pesetas, mas la recaudación mensual que los socios abonarán por el suministro de fluído para el alumbrado y fuerza motriz, una vez que la fábrica comience á funcionar.

Séptima. El Consejo abrirá los pliegos recibidos el mismo día en que el plazo haya finalizado, y se reserva la facultad de declarar desierto el concurso si así lo creyese oportuno.

Segovia 29 de Abril de 1914.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Barcelona.. SRES. CERKIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de PRIMERA COMUNION se les hará un bonito recuerdo del acto



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor.



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE EXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

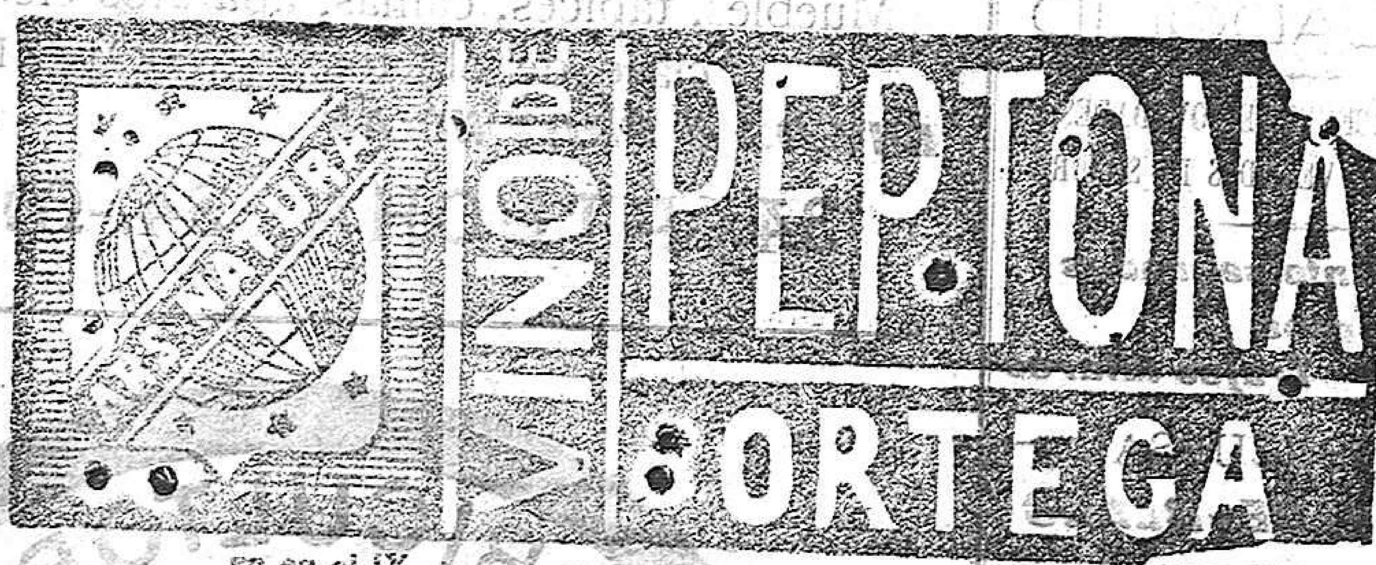
Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios



Medalla de o... en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.



ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)